



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

AYUDA MEMORIA
DEPARTAMENTO DE PUNO

PROVIAS NACIONAL, actualmente viene ejecutando diversos proyectos de inversión y actividades de mantenimiento:

A. PROYECTOS DE INVERSION:

1. CARRETERA CALAPUJA – PUCARÁ – JOSÉ DOMINGO DE CHOQUEHUANCA – ASILLO (71,60 Km.)

La Carretera Calapuja – Pucará – Jose Domingo Choquehuanca – Asillo, de 71,60 Km. forma parte de las Rutas Nacionales N° PE-3S y PU-134, ubicada en las provincias de Lampa y Azángaro, del departamento de Puno.

El proyecto de rehabilitación y mejoramiento de la Variante Carretera Calapuja – Pucará – Asillo” se encuentra registrado en el Banco de Proyectos con código SNIP N° 26785, fue declarado viable el 16.Ju.2007 por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC mediante Memorándum N° 1486-2007-MTC/09.02 en base al Informe N° 975-2007 MTC/09.02, el cual contempla lo siguiente:

- Tramo I : Calapuja – Pucará.- Forma parte de la Ruta Nacional N°PE-3S
Rehabilitación a nivel de carpeta asfáltica en caliente, incluido el Puente Pucará.
Monto de Inversión: S/. 32 955 331,08
- Tramo II : Pucará – José Domingo de Choquehuanca.- Forma parte de la Ruta Departamental N°PU-134. Mantenimiento Rutinario
- Tramo III : José Domingo de Choquehuanca – Asillo.-
Actualmente ubicada en la Ruta Departamental N°PU -134.
Mejoramiento a nivel de tratamiento superficial bicapa.Monto de Inversión: S/. 42 997 964,44

Mediante Resolución Ministerial N° 550-2009-MTC/02 del 31.Jul.2009, se reclasifica temporalmente la Ruta Nacional PE-3SH(ramal), con trayectoria: Emp. 3S (Pucará)-Pte. Pucará –Tirapata-Asillo-Emp. PE-34B (Villa Chuctani) a una Ruta Departamental o Regional N°PU-134.

En tal sentido, el estudio será concluido por el GR al reclasificarse a Ruta Departamental con RM N° 550-2009-MTC/02 (31.Jul.09): PU-134, quedando resuelto el Convenio N° 001-2008-MTC/20 de fecha 08.Ene.08.

Con relación al tramo Calapuja – Pucará (37,3 Km.) forma de la Ruta Nacional N°PE-3S, se evalúa la elaboración del Estudio Definitivo previsto iniciar en el mes de Octubre 2011, con un costo estimado de S/.2,60 millones.

2. CARRETERA JULIACA - PUNO (AUTOPISTA) (50,8Km.)

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-3S, ubicada en las provincias de Puno y San Román del departamento de Puno.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

El 10.Mar.10 se suscribió el Contrato N° 055-2010-MTC/20, con el Consorcio Ingeniería Latina de Consulta – ILC, a fin de que elabore el Estudio de Factibilidad, por el monto de S/. 1 091 563,42.

El 22.Mar.10 se inició la elaboración del estudio, encontrándose a la fecha en revisión el Informe N° 02 de un total de 03 informes. Fecha de término prevista para el mes de Julio 2011. Avance a la fecha 50%.

3. CARRETERA PUNO - DESAGUADERO (151,6 Km.)

Se viene evaluando iniciar en Octubre 2011 la formulación del Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad, con un costo estimado de S/. 2,00 millones.

4. CARRETERA ILAVE – MAZOCRUZ, TRAMO: ILAVE – SAN ANTONIO DE CHECCA (10,0 Km.)

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-36A y PE-38A ubicada en las provincias de El Collao y Chucuito del departamento de Puno.

Estudio Definitivo a nivel de tratamiento superficial bicapa, cuya elaboración estuvo a cargo de la empresa Consultora GEOCONSULT S.A. por el monto ascendente de S/.179 379.

Se elaboró por administración directa el estudio de preinversión a nivel de perfil el cual ha sido remitido a la OPP-MTC, encontrándose en gestión la Declaratoria de Viabilidad.

Aprobación prevista para el mes de Mayo 2011.

Aprobado el estudio se implementará el proceso de licitación para la ejecución de la obra.

El monto de la obra es S/. 13'696,066.87 con un plazo de ejecución de obra de 210 d.c.

5. VIA DE EVITAMIENTO DE LA CIUDAD DE JULIACA (1,0 Km.)

El 05.Ene.11 se suscribió el Contrato N° 001-2011-MTC/20 con la empresa PROJECT MANAGEMENT SAC, para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil con un costo de S/. 140 125.

Los estudios se iniciaron el 06.Ene.11. A la fecha el Informe N° 02 de un total de 03 informes se encuentra observado.

B. MANTENIMIENTO:

1. CARRETERA PUNO – ILAVE – DESAGUADERO (151.6 Km.)

Se divide en dos tramos:

a) Tramo 1: Puno – Ilave (Km. 1363+000 – Km. 1386+88) – (Km. 1391+310 -Km. 1413+000) L= 45,57 Km.

Trabajos de mantenimiento periódico bajo la modalidad de concurso oferta, a cargo de Consorcio San Juan (Corporación Terranova SAC – Vera Gutiérrez SAC Contratistas Generales – Técnicos Ejecutores S.A.: - Consultora de Proyectos Andinos EIRL).

El 10.Jun.2008 se inició la elaboración de los estudios de mantenimiento periódico. El Expediente Técnico ha sido aprobado mediante Resolución Directoral N° 1040-



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

2009-MTC/20 de fecha 27.Ago.2009 con un presupuesto de obra de S/. 19 528 188,30, con un plazo de ejecución de 240 d.c.

La ejecución de la obra se inicio el 10.Set.09 y concluyeron el 08.Jun.10.

Inversión Total, Inc. Supervisión: S/. 22,07 millones.

b) **Tramo: llave – Desaguadero (km 1413 – 1505 + 500) 92,50 Km.**

Los trabajos de mantenimiento periódico se iniciaron el 05.Oct.07 y concluyeron el 19.Mar.09 con una inversión total (Obra + Supervisión, incluido adicionales) de S/. 46,93 millones.

2. **CARRETERA: ILAVE (Emp. 3S) – MAZOCRUZ, TRAMO: EMP 3S (San Antonio de Checca) – MAZOCRUZ (73,0 Km.)**

Trabajos de Mantenimiento Periódico

Contratista:

Consortio San Marcos (Corporación Terranova - Vera Gutiérrez Contratistas Grles. - Geoconsult S.A.)

Contrato de Ejecución de Obra N° 164-2008-MTC/20 de fecha 17.Jul.08

Monto Contractual: S/ 11,25 millones

Supervisión:

ACRUTA & TAPIA Ingenieros S.A.C.

Contrato de Supervisión de Obra N° 212-2008-MTC/20 de fecha 20.Oct.08

Monto Contractual: S/ 0,795 millones

Inversión Total: (Obra y Supervisión): S/. 12,04 millones.

El 12.Ago.08 se inició la elaboración de los estudios de mantenimiento periódico, habiéndose aprobado el Expediente Técnico mediante Resolución Directoral N° 1040-2009-MTC/20 de fecha 27.Ago.2009 con un presupuesto de obra de S/. 10 304 198,92

Los trabajos se iniciaron el 11.Set.09, habiendo sido paralizadas por el periodo de lluvias desde el 01.Feb.10.

Avance ejecutado: 19,37%.

Cabe señalar que el contratista ha solicitado la resolución del contrato, sobre el cual se vienen realizando las gestiones del caso de acuerdo a Ley

Actualmente en proceso de arbitraje.

3. **CARRETERA: LA RAYA – AYAVIRI – CALAPUJA, TRAMO: LA RAYA (Km. 1148+000) – PUCARA (Km. 1148+000)102,0 Km.**

Trabajos de Mantenimiento Periódico

Contratista:

Constructores y Mineros Contratistas Generales S.A.C.

Contrato N° 130-2010-MTC/20 suscrito el 02.Ago.10 p or el monto de S/. 69 323 204,73

Supervisor:

Consortio Supervisor Calapuja (Acruta & Tapia Ing. SAC - Hidroingeniería SAC).

Contrato N° 003-2010-MTC/20 suscrito el 08.Ene.10 p or el monto de S/. 2 678 119,02.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

Los trabajos se iniciaron el 30.Jun.10. Avance físico al 28.Feb.11: 5,95%.

Continúan los trabajos de construcción de obra de arte y drenaje; también se ejecuta las partidas de emboquillado de piedra. Se ha ejecutado cunetas revestidas (km 1235+650-1235+850).

Plazo de ejecución contractual: 330 d.c.

Término previsto para el mes de Julio 2011.

Se ha procesado el Adicional y Deductivo N°02; la Planta chancadora de Cupi, continua produciendo material de chancado, se ha paralizado las actividades de transporte de agregados hacia la planta de asfalto por problemas de carácter estructural en el puente Chuquibambilla, las autoridades locales edilicias han tomado la determinación de no permitir el tránsito de vehículos pesados por el puente.

Costo Total incluido adicionales y deductivos: S/. 71,45 millones.

4. CARRETERA: CAPAZO – MAZOCRUZ (55,4 Km.)

El 18.ene.11 se suscribió el Contrato N° 004-2011-MTC/20 con la Consultora de Proyectos Andinos S.A.C, por el monto de S/. 531 122 para que elabore el Estudio de Mantenimiento Periódico de la Carretera.

La elaboración del Estudio de Mantenimiento Periódico se inició el 28.Ene.11, encontrándose a la fecha en elaboración el Informe N° 01 de un total de 04 informes. Término previsto para el mes de Enero 2012.

5. CARRETERA: MAZOCRUZ – CAPAZO – CHALLAPALCA – TARATA (149 Km.)

En el presente año se tiene un presupuesto asignado de S/. 491 840, para realizar trabajos de mantenimiento periódico en toda la vía. **POR CONFIRMAR.**

C. CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO:

1. CORREDOR VIAL: DV. HUMAJALSO – DESAGUADERO (207.00 Km.)

Contrato	N° 206-2007-MTC/20
Ruta	PE-36A
Longitud	207.00 Km.
Contratista	Consorcio Gestión de Infraestructura Vial
Monto de Contrato	S/. 24,904,607.70
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	21 – Nov – 07

A la fecha el contratista – conservador viene realizando los trabajos de mantenimiento Rutinario. La supervisión y administración de este contrato está bajo la responsabilidad de la Unidad Zonal de Puno de Provias Nacional.

2. CORREDOR VIAL N°34G: JULIACA – HUANCANE – MOHO – TILLAI – F RONTERA BOLIVIA Y DV. HUANCANE – PUTINA – SANDIA – SAN IGNACIO (438,8 Km.)



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

En fecha 07.Oct.09 se suscribió el Contrato N° 109-2009-MTC/20 con la empresa ICCGSA, para la contratación de los Servicios de Conservación Vial por Niveles de Servicios, del referido corredor, por el monto de S/. 188 656 802,18.

Los trabajos se iniciaron el 17.Nov.09, por un plazo de 5 años. Las obligaciones del contratista-conservador son las siguientes:

- Ejecución de los trabajos de conservación rutinaria en todo el corredor vial
- Ejecución de los trabajos de conservación periódica en el tramo Juliaca-Huancané y Putina-Sandia San Ignacio, que incluye la colocación de pavimento básico entre Putina y Sandia.
- Atención de emergencias viales
- Relevamiento de información

Las intervenciones en los tramos Dv. Huancané-Putina y Huancané Moho-Tilali están condicionados a que el Gobierno Regional de Puno concluya con las obras de asfaltado que viene ejecutando actualmente; una vez concluidos dichos trabajos, el MTC mediante Provias Nacional a través del Contratista-Conservador se harán responsables de la conservación rutinaria, atención de emergencias y relevamiento de información de estas últimas vías detalladas.

Mediante R.D. N° 778-2010-MTC/20 del 09.Ago.10. se aprueba el Plan General de Conservación Vial de la Carretera Juliaca – Huancané – Moho – Tilali – Frontera Bolivia y Dv. Huancané – Putina – Sandia – San Ignacio.

3. **CARRETERA PUNO – DESAGUADERO y CALAPUJA –LA RAYA (357,50 Km.)**

El 16.Abr.10 se dio inicio al proceso de selección CP N° 0007-2010-MTC/20 Servicio de Conservación Vial Por Niveles de Servicio de la Red Vial Asfaltada de la Carretera Puno - Desaguadero- Calapuja-La Raya - llave-Mazocruz, por un valor referencial ascendente a S/. 129 109 159,57, y un plazo de cinco años.

El 10.Set.10 se suscribió el Contrato de Servicios N° 146-2010-MTC/20, con el Consorcio Mazocruz (Mayo - Obras de Ingeniería - SVC- MPM) por el monto de S/. 127 755 066,95.

Los trabajos se iniciaron el 07.Oct.10. A la fecha en ejecución. Plazo de ejecución de los servicios: 05 años

Lima, Marzo 2011